

Presidencia Informa



Enero/ febrero 2021



Apreciados Porcicultores,

En este primer boletín de 2021, comparto con ustedes un informe que sintetiza las principales gestiones lideradas por la Asociación en los primeros dos meses del año.

Para empezar, quiero compartir con ustedes que, Porkcolombia ocupa a partir de este año la posición en la máxima categoría de socios en la Sociedad de Agricultores de Colombia al mismo nivel de la Federación Nacional de Cafeteros, Fenavi, Asocaña, Fedepalma, y Fedearroz.

Asimismo, recibimos el Sello Verde de Verdad por parte de la organización CO2CERO, como la organización más sostenible en Colombia, un reconocimiento a la incorporación de la cultura de sostenibilidad en nuestro ADN. Y nos adherimos a la Red Colombia contra el trabajo infantil.

Por otro lado, le dimos una buena noticia al país, al informar que la autoridad sanitaria de la Región Administrativa Especial de Macao - *Department of Food Service*, avaló la exportación de la carne porcina colombiana a esta región, gracias al cumplimiento de los requisitos exigidos de inocuidad de estos productos, convirtiéndose en el primer mercado asiático en darnos admisibilidad oficial.

También, hemos participado en distintas mesas de trabajo con la SAC, Colapa y diferentes bancadas políticas, para presentar los efectos que tendría en el sector una eventual reforma tributaria en 2021 que gravará los alimentos hoy exentos del impuesto de IVA.

Igualmente, hemos participado en varios escenarios de nuestros afiliados, presentando nuestros análisis sobre el desempeño de la economía porcícola en la última década y las perspectivas para 2021. Gracias a todos los que nos han acogido en sus empresas y asociaciones de productores.

De otra parte, iniciamos un convenio con Sodexo, para capacitar a más de 2.000 personas en diferentes recetas que demostrarán los beneficios de la carne de cerdo.

Finalmente, quiero aprovechar para contarles que comenzamos en firme nuestra escuela de expertos Porkmelier en carne de cerdo, con la primera generación de graduados.

JEFFREY FAJARDO LÓPEZ
Presidente Ejecutivo



El pasado 11 de febrero Porkcolombia recibió el Sello Verde de Verdad por parte de la organización CO2CERO.

Macao: primera región asiática en dar admisibilidad oficial para la carne de cerdo colombiana

La porcicultura sigue dando buenas noticias al país. Gracias a un trabajo conjunto con el INVIMA y el ICA, se confirmó que la Región Administrativa Especial de Macao, una región autónoma que se ubica en la costa sur de China continental, otorgó admisibilidad oficial para la carne de cerdo colombiana, tras el trabajo realizado con la autoridad sanitaria de Macao, *Department of Food Service*.

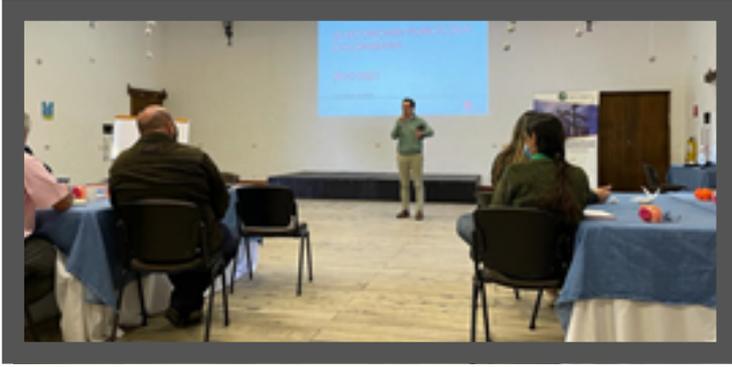


Porkcolombia recibe reconocimiento Verde de verdad



Hace algunas semanas Porkcolombia recibió el Sello Verde de Verdad y el galardón Oro en la categoría árbol por parte de CO2CERO. Un reconocimiento al compromiso ambiental de la Asociación y a su gestión para extender esa conciencia a los porcicultores del país, durante 2 años consecutivos, demostrando nuestra responsabilidad con la sociedad.

Planeación Estratégica de Porcicultores APA



En el mes de febrero, Porkcolombia participó en el taller de planeación estratégica 2021-2025 de Porcicultores APA, espacio en donde se compartió con su Junta Directiva, asociados y equipo de colaboradores, los resultados de la Economía Porcícola 2010-2020 y los pilares estratégicos de Porkcolombia 2020-2024; información pertinente e importante para la construcción de la nueva misión y visión de APA, a partir de las nuevas condiciones del mercado nacional e internacional de la carne de cerdo.

En la presentación de los indicadores económicos se destacó la importancia de adelantar la actividad productiva, bajo premisas como: crecimiento ordenado de la producción, integración de los eslabones productivos, contar con un mayor portafolio de riesgos, así como monitorear exhaustivamente la rentabilidad del sector.



Granja Villa Graciela S.A.S - Antioquia

Mesas de trabajo proyecto de reforma tributaria 2021



Ante el anuncio de la presentación de un proyecto de reforma tributaria en el presente año, la Presidencia Ejecutiva en conjunto con el área Económica de Porkcolombia ha venido participando en diferentes mesas de trabajo con la SAC, Colapa (Consejo Latinoamérica de

Proteína Animal) y congresistas de diferentes partidos políticos. Durante estas reuniones, se ha presentado el impacto negativo que esta reforma podría tener en el crecimiento del sector, ante un eventual cambio del régimen tributario de la porcicultura y la posibilidad de gravar la canasta familiar, por la afectación en el aumento de los costos de producción, reducción del consumo y formalidad del sector.

Asimismo, se ha resaltado la importancia de que la carne de cerdo se mantenga como bien exento, y se dé continuidad en la actual tarifa del IVA para el alimento balanceado (5%).

Alianza estratégica con Sodexo

A partir del mes de febrero se iniciará un convenio donde nuestro equipo de nutricionistas y chefs, capacitarán y enseñarán diferentes recetas que demostrarán los beneficios de la carne de cerdo, a más de 2.000 personas cada trimestre a nivel nacional.

Con esta alianza buscamos llegar a más de 70 empresas que tendrán acceso a información nutricional, donde la carne de cerdo será la protagonista, a través de distintos tipos de actividades como asesorías nutricionales, charlas y talleres educativos, tips nutricionales y receta de la semana.



Propuesta para el manejo del fondo de emergencias en porcicultura

Porkcolombia presentó ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, una propuesta para la administración del Fondo de Emergencias en Porcicultura, con el fin de que el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), cuente de manera inmediata con los recursos requeridos para la atención, control y erradicación de emergencias sanitarias que pongan en riesgo la sanidad de la porcicultura, el bienestar de nuestros productores y amenace la seguridad alimentaria de los colombianos.

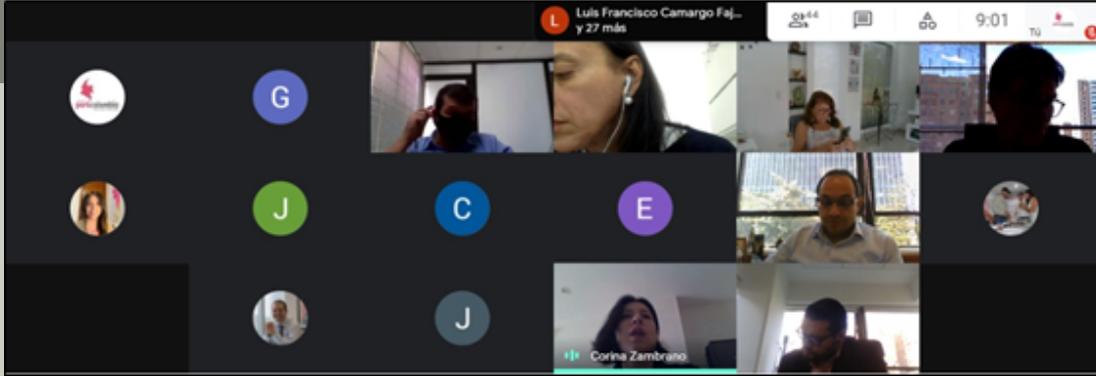
Esta iniciativa surgió, debido a que en la actualidad el ICA asigna anualmente en sus vigencias presupuestales un recurso para este fin, que si no es usado, debe ser devuelto al Tesoro Nacional.

A partir de esta premisa, la comunicación enviada, propone que a través de un convenio ICA-Porkcolombia, se cree el Fondo de Emergencia para la especie porcina, que funcionaría bajo la administración de la Asociación, con destinación específica de los recursos y mediante una fiducia. En este sentido, los recursos podrían exceder las vigencias presupuestales y crecerían año a año si no es utilizado.

Para hacer seguimiento a los recursos y a su ejecución, con supervisión de cada una de las partes, se crearía un Comité Técnico Administrativo del convenio, para que, en caso de una emergencia sanitaria, este comité autorice las compras de los elementos requeridos, la contratación de personal, la maquinaria y equipos para la correcta atención de la emergencia, así como el pago de las compensaciones a que haya lugar por el sacrificio y destrucción de animales.



Reunión Ministerio de Ambiente



Con el fin de continuar trabajando con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Sociedad de Agricultores de Colombia, convocó una reunión entre los presidentes y directores técnicos de varios gremios agropecuarios y el jefe de esta cartera, Carlos Eduardo Correa, quien estuvo acompañado por las direcciones de su Ministerio (gestión integral del recurso hídrico, estrategia “SembrarNosUne”, escuelas de formación ambiental y cambio climático y gestión del riesgo).

En la sesión se expusieron las principales dificultades ambientales de los sectores para lograr su pronta resolución. Corina Zambrano, vicepresidenta ejecutiva de la Asociación, expuso su preocupación por el proyecto normativo que modificaría la resolución 1207 de 2014, “por la cual se adoptan disposiciones relacionadas con el uso de aguas residuales tratadas”, ya que este proyecto tendría un efecto negativo para el sector, al resultar económicamente inviable e ir en contra de la premisa de economía

circular, teniendo en cuenta el uso y aprovechamiento que se le da a la porcinoza.

Ante esto, el Director de Gestión Integral de Recurso Hídrico del MADS aclaró, que después del análisis de la documentación entregada por Porkcolombia, se consideró no cambiar la normativa vigente. De igual manera, la Asociación estará al tanto de la divulgación del proyecto normativo para consulta pública.

Por otro lado, el Director de Cambio Climático y Gestión del Riesgo, exaltó la construcción de la guía de cambio climático para el sector porcícola, trabajada entre el programa de sostenibilidad ambiental y R.S.E de Porkcolombia y el MADS, como un referente a seguir con los diferentes gremios agropecuarios.

Finalmente, se concretó una mesa de trabajo con María Franco, de la Dirección de Escuelas de Formación Ambiental del MADS, para iniciar un plan de trabajo para el sector porcícola.

Expertos en carne de cerdo: Porkmelier

Porkcolombia puso en marcha la Escuela de Expertos en Carne de Cerdo: Porkmelier, estrategia que capacitará a los expendedores de carne de cerdo del país, para que como expertos puedan asesorar a los compradores en temas como cortes, bondades gastronómicas y nutricionales. Los expendedores son quienes en la mayoría de los casos tienen contacto con el cliente en los momentos de verdad, de ahí la importancia de que tengan el conocimiento para aconsejar y resolver dudas como profesionales.



El primer módulo inició con cerca de 40 cursantes, de los cuales 20, de la empresa Cervalle, se graduaron en diciembre pasado, convirtiéndose en la primera promoción de la escuela. El gremio seguirá replicando esta iniciativa con muchos más expendedores para que puedan convertirse en auténticos porkmeliers.

Porkcolombia – FNP ahora hace parte de la Red Colombia contra el trabajo infantil



Antes de finalizar el 2020, Porkcolombia se adhirió a este grupo de trabajo, liderado por el Ministerio del Trabajo y Pacto Global, que ya cuenta con 19 empresas y 15 aliados estratégicos (instituciones educativas, gobierno y entidades del Sistema de Naciones Unidas, entre otras) que buscan promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes, contribuyendo a la prevención y erradicación del trabajo infantil en las empresas, sus cadenas de suministro y sus áreas de influencia, además de proteger a los adolescentes trabajadores en régimen de protección especial.